



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

CUDAP: EXP-UNC:0025569/2013



JUNTA ELECTORAL DE LA FFYH

ACTA Nro. 4

En el despacho del Sr. Secretario de Coordinación General de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a la hora trece y treinta y cinco minutos del día veintiuno de mayo de dos mil trece, reunida la Junta Electoral, designada por Resolución Nro. 114/13 del Honorable Consejo Directivo, con la presidencia del Sr. Decano Dr. Diego Tatián y la presencia de los miembros Dr. Javier Moyano, Dr. Diego Letzen y Sr. Pablo J. Garay, se da inicio a la reunión convocada para el tratamiento de los siguientes temas:

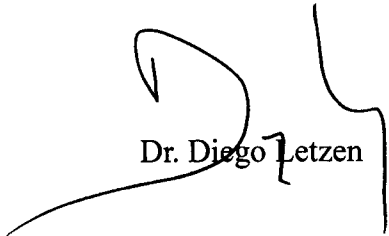
En cumplimiento del Art. 8 del Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba -Ord. Nro. 19/10 del H.C.S.-, la Resolución Rectoral Nro. 346/13 que establece el cronograma electoral para la elección de consejeros y consiliarios del claustro estudiantil, y del Art. 97 Inc. "C" de los Estatutos Universitarios:

I. A LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO COMO GRUPO DE ELECTORES la Junta Electoral, por unanimidad, decide reconocer en el ámbito de esta Facultad al **Grupo de Electores del Claustro Estudiantil "Nuevo MAS e Independientes"**, en vista de la elección de consejeros y consiliarios convocada para el 11 de junio de 2013 a la que manifiestan intención de participar.-----

II. A LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE APODERADOS del Grupo de Electores del Claustro Estudiantil **"Nuevo MAS e Independientes"** la Junta Electoral, por unanimidad, decide reconocer en el ámbito de esta Facultad al **Sr. Oscar Mauricio Morales** DNI 34.312.132 como **apoderado** del Grupo de Electores mencionado para actuar válidamente en todo lo referido a los procesos electorales, conforme al Art. 7º Ord. Nro. 19/10 del H.C.S. El apoderado fija domicilio en la calle Aguirre Cámara Nro. 296 Planta Baja "B" Bº Alberdi de la Ciudad de Córdoba.-----

III. RESPECTO DE LA RESERVA DE NOMBRE del Grupo de Electores del Claustro Estudiantil **"Nuevo MAS e Independientes"**, la Junta Electoral, por unanimidad, decide reservar en el ámbito de esta Facultad la denominación **"Nuevo MAS e Independientes"**.-----

Y para que así conste se levanta esta Acta que, previa lectura y ratificación, firman los miembros de la Junta Electoral, en el lugar y fecha del encabezamiento a la hora trece y veinte minutos.



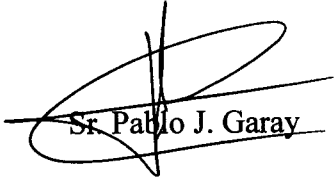
Dr. Diego Letzen



Dr. Diego Tatián
Presidente



Dr. Javier Moyano



Sr. Pablo J. Garay